

# OBSERVATORIO DEL MEDICAMENTO

Con la colaboración de:

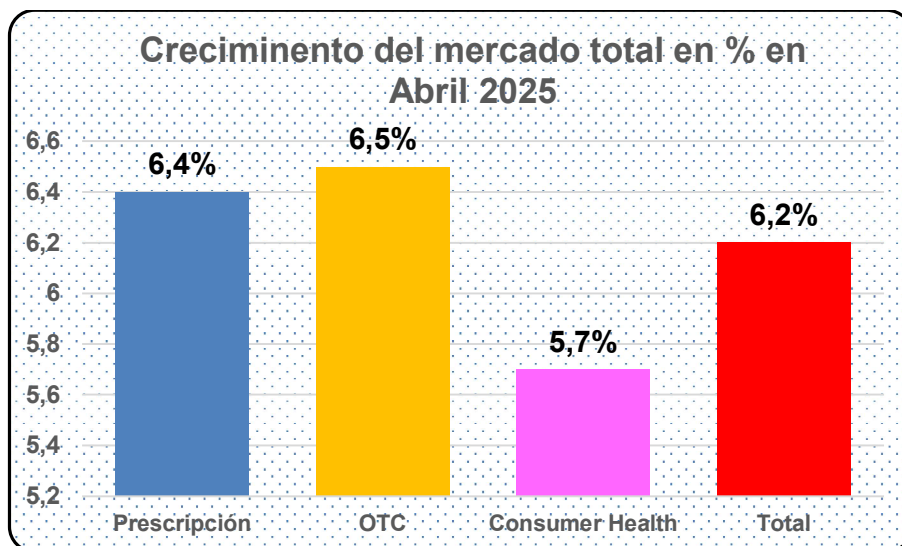


“Cofares como patrocinador no se hace responsable de la línea editorial del Observatorio del Medicamento”

~ junio ~

El mercado de prescripción disminuye algo respecto al mes anterior. El mercado de Consumer Health aumenta algo menos que el de prescripción; el crecimiento de OTC es mayor y el resultado final es un aumento de 6,2 % del total del mercado.

Con datos:





**Carta del editor: “Cesión veterinaria: ni victoria definitiva ni patente de corso”**

La aprobación de la enmienda a la Ley de creación de la Agencia de Salud Pública, que introduce el concepto de “cesión” de medicamentos veterinarios, ha sido recibida con entusiasmo por parte del colectivo veterinario. Sin embargo, conviene aclarar que esta modificación no les concede carta blanca ni altera los principios esenciales que rigen la dispensación de medicamentos en nuestro país.

La farmacia, desde tiempos inmemoriales, ha sido garante de calidad, seguridad y legalidad en el suministro de fármacos, incluidos los de uso veterinario. Esta tradición, lejos de ser un vestigio del pasado, constituye una barrera de protección frente a prácticas que podrían poner en riesgo la salud pública. Pretender sustituir ese modelo por un sistema de “dispensación encubierta” en las consultas veterinarias supone desconocer tanto la legislación vigente como el papel profesional de los farmacéuticos.

Conviene recordar que la llamada “cesión” no deroga ni la Ley de Garantías ni el Real Decreto 1157/2021, que regulan el circuito legal del medicamento veterinario. España, a diferencia de otros países de la Unión Europea, cuenta con una normativa específica que define las clínicas veterinarias como centros asistenciales sujetos a registro, inspección y control sanitario, no como establecimientos de venta minorista de medicamentos. El intento de convertir en norma lo que hasta ahora solo era una práctica tolerada fuera de los cauces legales es, sencillamente, una interpretación abusiva.

El argumento de que la cesión fraccionada evitará el desperdicio de medicamentos no puede justificar un modelo que difumina responsabilidades. La dispensación no es solo entregar una caja de comprimidos; implica trazabilidad, control de estupefacientes, farmacovigilancia y asesoramiento profesional. Esos elementos, que forman parte inseparable de la función farmacéutica, no pueden delegarse sin comprometer la seguridad del sistema.

Desde el enfoque “One Health” defendemos la colaboración entre médicos, farmacéuticos y veterinarios. Pero colaboración no significa invasión de competencias ni la imposición de un modelo que, bajo la apariencia de pragmatismo, erosiona las garantías legales. El entusiasmo de algunos sectores veterinarios ignora un hecho fundamental: esta enmienda, lejos de cerrar el debate, abre una etapa de vigilancia y, en su caso, de impugnación ante los órganos administrativos y judiciales competentes. La cesión veterinaria no puede convertirse en sinónimo de venta libre ni en coartada para consolidar prácticas irregulares.

La profesión farmacéutica seguirá defendiendo su papel, no por interés corporativo, sino porque de ello dependen la seguridad de los tratamientos, el control de resistencias antimicrobianas y el cumplimiento de las normas que protegen la salud pública. La tradición, la ley y la experiencia nos avalan.

No hay victorias definitivas cuando la salud está en juego. Y esta batalla, lejos de haber terminado, no ha hecho más que empezar.

Los datos de consumo de medicamentos correspondientes al mes de junio, facilitados por el Ministerio de Sanidad, y publicados el día 23 de julio de 2025, indican que se ha producido un aumento limitado en el crecimiento del consumo, comparado con el mismo mes del año 2024, sin incidencias anormales, tanto de morbilidad como días festivos. Por tanto, los aumentos porcentuales que se producen, surgen de la comparación con el mes de junio de 2024, sin incidencias reseñables. Sin embargo, los datos del acumulado y el interanual son mucho más realistas, ya que se pasa de **13.009,2** millones de euros en el año 2024 a **13.577,3** millones el año 2025. Así, el aumento interanual es de **568,1** millones de euros, una cantidad superior a la del mes anterior.

## Datos mensuales del gasto en junio

En cuanto a los datos mensuales de junio, el número de recetas alcanza una cifra de 96,2 millones de recetas. Esto, representa un +4,41% con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 92,1 millones de recetas. El gasto aumenta un 6,82% y el gasto medio por receta aumenta un 2,31%. Es importante destacar que los aumentos de este mes se comparan con un mes sin la influencia de festivos diferentes a los del año anterior, por lo que podríamos decir que el gasto crece este mes de forma efectiva.

## Destacado en este Observatorio

### Gasto en medicamentos de las Mutualidades de Funcionarios

Este Observatorio contiene un informe, no realizado anteriormente, sobre el gasto en medicamentos de las mutualidades de funcionarios, que representan el **3,75%** del gasto total en medicamentos del Sistema Nacional de Salud.

### Principales acontecimientos en el sector farmacéutico en junio.

Esta nueva sección del Observatorio contiene las principales noticias y acontecimientos aparecidos en la prensa en el mes de julio, aunque los datos de consumo se refieren a junio, ya que se publican con un mes de retraso. Quizá la principal noticia en este caso es la aprobación de la Ley por la que se crea la Agencia de Salud pública que ha supuesto una buena noticia para la Industria Farmacéutica, al dar carta de naturaleza a la innovación incremental y la protección de los medicamentos críticos, aunque también contiene una regulación discutible sobre la cesión de medicamentos veterinarios.

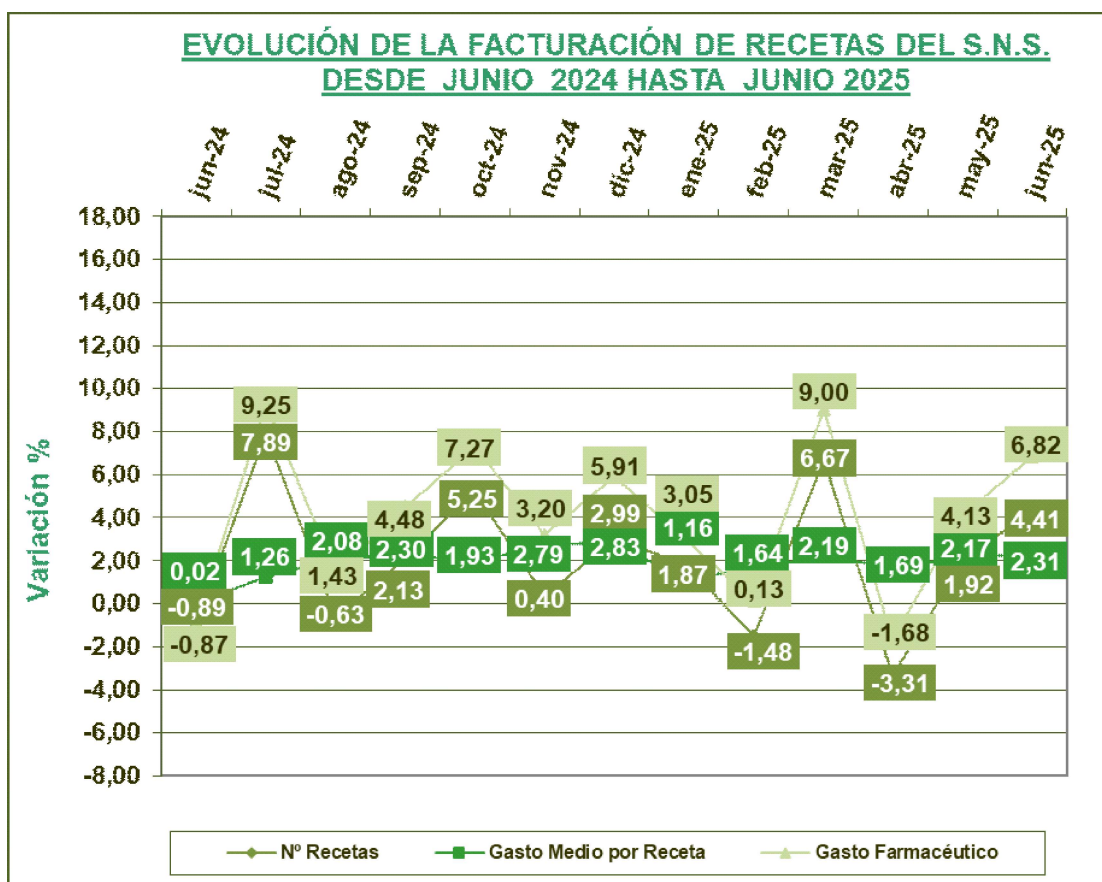
Comparación de los seis primeros meses de los años 2024 y 2025			
Indicador	2024	2025	% incremento
Número de recetas	582.578.825	591.765.438	<b>1,58</b>
Gasto	6.645.071.764	6.876.737.841	<b>3,49</b>
Gasto medio por receta	11,41	11,62	<b>1,88</b>

## Evolución y tendencias en el mercado financiado

La evolución del gasto presenta aumentos generalizados en las Comunidades Autónomas en este mes de junio. Como consideración general ponemos de manifiesto que el mes con que se compara del año 2024 fue de crecimiento normal.

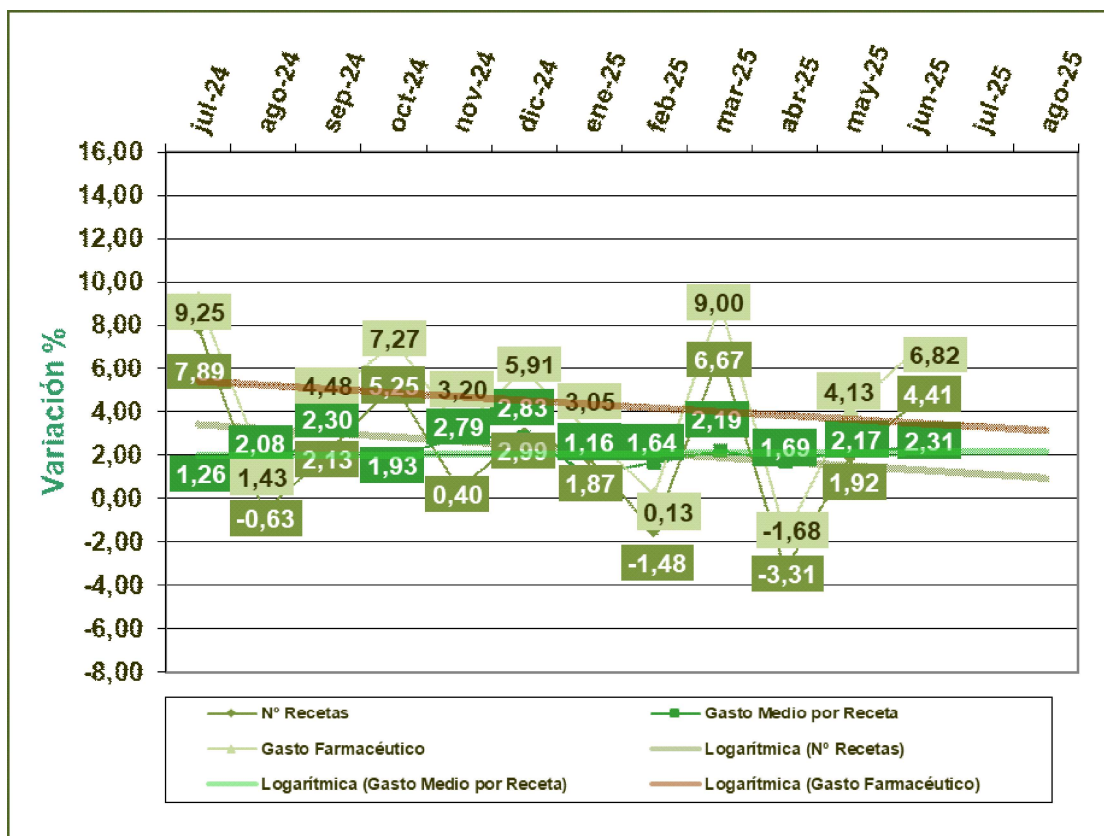
### Gasto por Comunidades

El gasto aumenta, aunque limitadamente en todas las Comunidades. Los juniors son los de Castilla y León 9,38%; Navarra 8,99% y La Rioja 8,10%. Sin embargo, la tendencia para los próximos meses es descendente para los indicadores de recetas y gasto, mientras que el gasto medio de las recetas es ascendente.

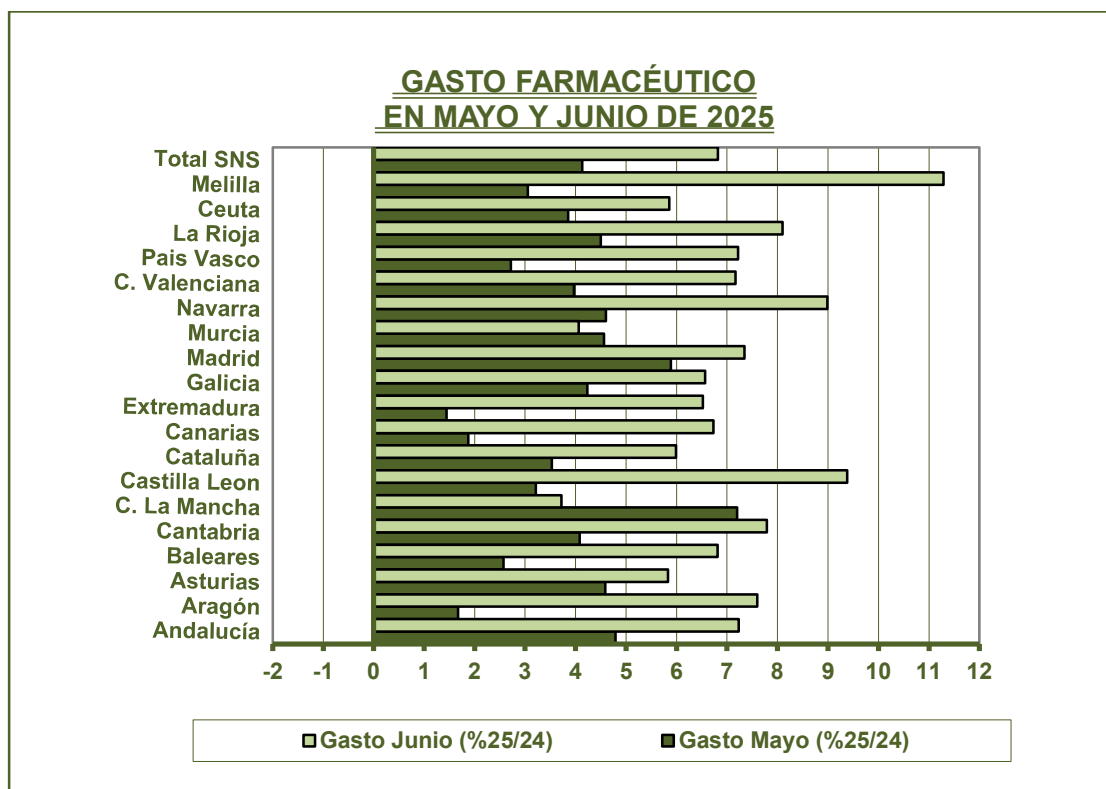
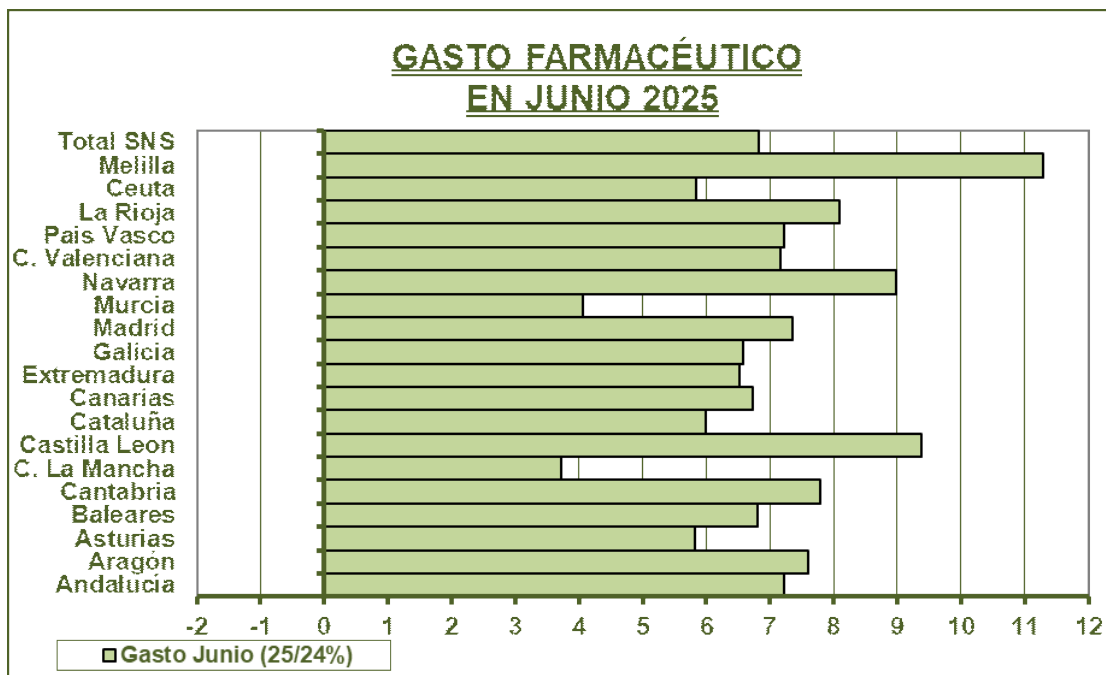


Tendencia Logarítmica dos periodos

## TENDENCIA LOGARÍTMICA (Proyección de 2 periodos hasta agosto de 2025)



La evolución previsible del gasto para los próximos meses indica una estabilización del crecimiento en cifras inferiores al 4%, o incluso algún descenso. El crecimiento de las recetas también será limitado, mientras prosigue el ligero incremento del gasto medio de las recetas, hasta la vigencia de la nueva orden de precios de referencia.



El mercado de productos financiados en Oficina de Farmacia, aumenta este mes, en comparación con el mismo mes del año anterior. La tendencia para los próximos dos meses es que el mercado se estabilice, o ascienda ligeramente.

## El mercado farmacéutico total en el mes de junio

Informe del Mercado Farmacéutico en España - junio 2025. Con datos facilitados por



### Introducción

El informe “Pharmacy Insights Spain” correspondiente a junio de 2025 ofrece una visión detallada del comportamiento del mercado farmacéutico español, con un análisis pormenorizado de los segmentos de medicamentos éticos y Consumer Health, además de un estudio geográfico y por categorías específicas. Este análisis es especialmente relevante porque no solo muestra la evolución de las ventas en términos de valor y volumen, sino que también refleja tendencias de consumo y dinámicas competitivas entre los principales laboratorios. El estudio abarca datos tanto del mes de junio como del acumulado del año y los últimos doce meses móviles, lo que permite evaluar la tendencia del mercado a medio plazo.

### Mercado Farmacéutico Total

## Pharmaceutical Market. 2025 June (MAT)

	M€	PYG (%)	M Units	PYG (%)
<b>Total Pharmacy Market</b>	<b>27.020,4</b>	<b>+6,2%</b>	<b>2.017,9</b>	<b>+0,6%</b>
<b>Ethical Medicines</b>	<b>18.823,5</b>	<b>+6,4%</b>	<b>1.396,4</b>	<b>+0,9%</b>
Brands	14.308,8	+7,1%	756,9	+1,0%
Generics	4.514,6	+4,0%	639,5	+0,8%
<b>Consumer Health</b>	<b>8.141,4</b>	<b>+5,7%</b>	<b>619,7</b>	<b>-0,3%</b>
Cosmetics and Hygiene	896,3	+8,8%	62,6	+3,8%
Devices and Accessories	886,3	+2,0%	49,0	+1,3%
Respiratory	870,4	+0,8%	93,6	-4,1%
Diet Therapy and Enteral Nutrition	608,1	+5,3%	5,4	+2,2%
Digestion and Transit	574,9	+10,1%	48,8	+2,4%
Pain/Mobility	556,4	+7,6%	65,5	+3,7%
Oral-Health and Hygiene	443,2	+5,9%	45,9	+1,4%
Eye Care	350,8	+9,4%	25,9	+6,2%
Skin Care	321,4	+7,8%	28,9	+2,4%
Sun Care	304,6	+11,3%	14,2	+6,4%
Other Classes (Level1)	2.328,9	+5,1%	180,0	-4,4%
<b>Other Products</b>	<b>55,5</b>	<b>+23,2%</b>	<b>1,8</b>	<b>+11,9%</b>

## Panorama general del mercado farmacéutico

En junio de 2025, el mercado farmacéutico español alcanzó una facturación de **2.321,6 millones de euros**, lo que representa un crecimiento del **9,6%** respecto al mismo mes de 2024, mientras que el volumen de unidades creció un **1,6%**. Este incremento consolida una tendencia positiva sostenida durante todo el año, con un acumulado de **27.020,4 millones de euros** en los últimos doce meses (+6,2%).

**Medicamentos éticos:** Suponen la mayor parte del mercado, con 1.609,7 M€ en junio (+10,6%) y un crecimiento notable en volumen (+2,6%). Destaca el liderazgo de Novo Nordisk Pharma en valores y el espectacular crecimiento de Lilly (+172,3%), impulsado por los fármacos antidiabéticos GLP-1.

**Consumer Health:** Representa 705,8 M€ (+7,2%), aunque con una ligera caída en volumen (-0,6%). Isdin se posiciona como líder en valores, gracias al fuerte incremento en protección solar (+23,2%).

**Genéricos:** Crecen marginalmente en valor (+0,6%) y volumen (+0,5%), mientras que las marcas presentan un crecimiento más sólido (+14% en valor).

El mercado, por tanto, muestra un comportamiento dominado por las marcas y los medicamentos innovadores, mientras que los genéricos parecen estancarse.

## Medicamentos Éticos (prescripción)

- El principal motor de crecimiento fueron los **antidiabéticos GLP-1** (+46,2 M€), reflejo del aumento en la prevalencia de la diabetes y la rápida adopción de terapias innovadoras.
- En volumen, destacaron los productos **hipolipemiantes combinados**, impulsados por la necesidad de control integral de factores de riesgo cardiovascular.
- El crecimiento fue generalizado en todas las comunidades autónomas, liderado en términos absolutos por **Andalucía** (+110,6 M€) y **Madrid** (+98,6 M€), mientras que en términos relativos sobresale Ceuta (+12,4%).

## Empresas Líderes (junio 2025)

	VALORES M€			VALORES M Units	
Novo Nordisk Pharma	94,6	+27,4%	Cinfa	13,8	+1,6%
Cinfa	89,9	+7,3%	Normon	11,2	+7,8%
Boehringer Ingelheim España	81,5	+13,2%	Kern Pharma	5,2	-0,1%
Normon	72,1	+10,5%	Teva Pharma	4,8	-10,6%
Lilly	65,0	+172,3%	Viatrix	4,7	+0,0%

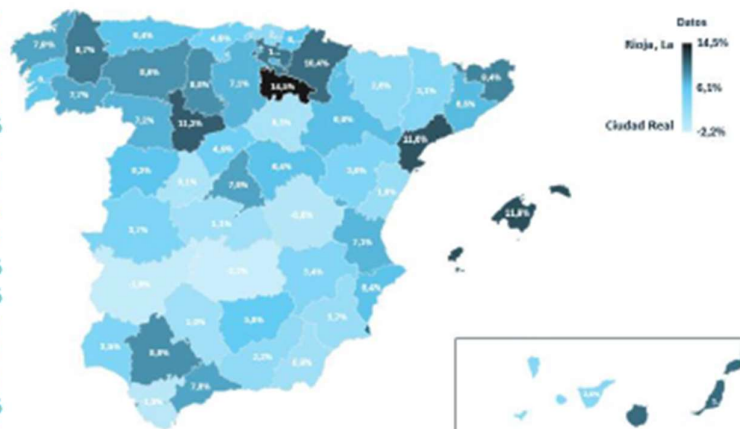
## Consumer Health

- La protección solar fue la categoría más dinámica (+14,5 M€ en valor y +543,9 K unidades), con especial impulso en los productos de alta fotoprotección.
- La categoría de productos para la salud ocular y cosmética facial también mostró un buen desempeño, mientras que los productos de autodiagnóstico y para la tos y el resfriado registraron caídas.
- Geográficamente, el crecimiento fue generalizado, destacando Cataluña (+7,3%) y Madrid (+7,9%). Ceuta (+19,8%) volvió a liderar en crecimiento relativo.
- **Análisis especial de verano:** Las categorías estacionales mostraron un alza destacada, con un crecimiento del **25,5%**, liderado por la protección solar e insecticidas. Sin embargo, los productos antiobesidad registraron un descenso (-8,7%), lo que podría reflejar una pérdida de interés estacional o mayor competencia.

## Análisis Regional

### Geo Analysis. 2025 June (YTD SO Values)

CCAA	VAR M€	VAR %
Cataluña	+47,8	+7,3%
Madrid	+45,1	+7,9%
Andalucía	+31,8	+4,5%
Com Valenciana	+27,5	+6,2%
Galicia	+16,0	+7,5%
Canarias	+15,1	+6,5%
Balears	+13,1	+11,9%
Castilla Y Leon	+12,8	+7,6%
Pais Vasco	+7,0	+4,8%
Asturias	+6,1	+6,4%
Aragon	+5,7	+5,6%
Navarra	+5,5	+10,4%
La Rioja	+2,9	+14,5%
Cantabria	+2,2	+4,9%
Murcia	+1,7	+1,7%
Castilla - La Mancha	+1,5	+1,1%
Ceuta	+1,1	+19,8%
Melilla	+0,4	+3,3%
Extremadura	+0,2	+0,3%
<b>National Total</b>	<b>+243,4</b>	<b>+6,3%</b>



## Estudio Especial sobre protectores de insectos y repelentes

### INSECT PROTECTORS AND REPELLENTS

#### Market Sales

Sales (€)	M€	VAR%
MAT June'24	24,1	
MAT June'25	24,8	+2,7%

#### Market Subsegments

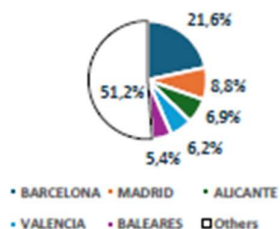
Sales (€)	Leader	MAT Jun'25	VAR%
INSECT PROTECTION/REPELLENT LOTIONS	PERRIGO	24,8	+2,7%

#### Top5 Provinces (M€)

Provinces (M€)	MAT Jun'24	MAT Jun'25	VAR%
BARCELONA	5,3	5,3	1,3%
MADRID	2,0	2,2	9,3%
ALICANTE	1,8	1,7	-6,1%
VALENCIA	1,7	1,5	-8,1%
BALEARES	1,5	1,3	-12,0%
Others	11,9	12,7	6,9%
<b>TOTAL</b>	<b>24,1</b>	<b>24,8</b>	<b>2,7%</b>

#### Top5 Provinces (VAR%)

Provinces (M€)	VAR%
CACERES	+55,9%
ALAVA/ARABA	+43,2%
GUADALAJARA	+34,1%
CORDOBA	+33,6%
LEON	+32,6%



## Conclusiones

El mercado farmacéutico español continúa mostrando una tendencia de crecimiento sólido, liderado por los medicamentos de prescripción y las marcas innovadoras. El segmento de Consumer Health aporta dinamismo gracias a las categorías estacionales, especialmente protección solar, mientras que los genéricos se mantienen planos, reflejando una menor presión competitiva por precio frente a años anteriores.

El crecimiento geográfico homogéneo y el papel relevante de comunidades como Andalucía, Madrid y Cataluña refuerzan la solidez del mercado, aunque destacan casos particulares como Ceuta, que lidera el crecimiento relativo tanto en medicamentos éticos como en Consumer Health.

La creciente importancia de los antidiabéticos GLP-1 marca un cambio estructural en la terapéutica y el gasto farmacéutico, mientras que la moderación de la inflación en productos de Consumer Health podría suponer un alivio para el consumidor y estabilizar la demanda. En suma, el mercado farmacéutico en junio de 2025 combina innovación terapéutica, dinamismo estacional y estabilidad geográfica, configurando un escenario positivo, pero con retos evidentes en el desarrollo de los genéricos y en el control del gasto sanitario a largo plazo.

## Principales acontecimientos en el sector farmacéutico en junio.

### 1. Ley de Medicamentos y Productos Sanitarios: el gran debate normativo

- El anteproyecto de ley, aprobado en el Consejo de ministros a comienzos de año, ha continuado su tramitación en julio y ha sido sometido a consulta pública. Está previsto aprobarse definitivamente en septiembre
- Destacan varias medidas clave:
  - Facultar a los farmacéuticos para **renovar recetas** de ciertas patologías, reduciendo visitas médicas innecesarias y generando hasta 150 M € de ahorro anual.
  - **Modificación del Sistema de Precios de Referencia y nuevo “sistema de precios seleccionados”**, con ofertas semestrales que elegirían los precios más bajos. Esto genera preocupación por su impacto sobre el suministro, la industria y las farmacias privadas.
  - Reconocimiento explícito de la **innovación incremental** como criterio en financiación y precios, una vieja reclamación del sector.
  - Permitir al farmacéutico sustituir un medicamento en casos de desabastecimiento, con autorización expresada y pública por parte de la AEMPS.
  - Apertura de competencias a **enfermería y fisioterapia** para prescribir en determinados casos.

### 2. Ley de creación de la Agencia de Salud pública:

Contiene disposiciones adicionales y finales que modifican la legislación actual. Resultan muy favorables las modificaciones que afectan a la industria en lo que se refiere a la protección de la Innovación Incremental y medicamentos estratégicos, pero es muy negativa para las farmacias en relación a la cesión de medicamentos veterinarios.

### 3. Transparencia y conflictos de interés

- El Ministerio de Sanidad prepara un Real Decreto para **regular la participación de médicos vinculados económicamente a la industria** en decisiones del sistema público (p. ej. financiación de medicamentos), exigiendo declaraciones públicas para minimizar los conflictos de interés.

### 4. Industria: inversiones, plantas y retos internacionales

- España ha atraído ya 9 000 M € en inversiones en el marco del plan estratégico 2024-2028, superando las expectativas iniciales y reforzando el objetivo de autonomía sanitaria.
- En 2024 se impulsaron **siete nuevas plantas de producción farmacéutica**, lo que fortalece el tejido industrial y la seguridad estratégica nacional.

- Empresas como **Bayer** invierten de forma sostenida: 568 M € entre 2019 y 2024 (145 M € solo en 2024), con foco en I+D e infraestructura sostenible.

## 5. Tensiones internacionales: posibles aranceles EE.UU.-UE

- La disputa comercial transatlántica ha generado incertidumbre sobre posibles **aranceles específicos a los medicamentos**, más allá del arancel general del 15 % acordado con EE. UU.
- Sectores como Farmaindustria alertan de un impacto potencial enorme: hasta 30 000 M € en costes adicionales y riesgo para más de 100 000 M € en inversión futura en la UE

## 6. Escasez y abastecimiento

- En Castellón, los **antidepresivos son los medicamentos con mayores problemas de suministro** este verano, con un incremento de incidentes cuadruplicado en relación a principios de 2024. El fármaco ANAFRANIL lidera las alertas.
- El desabastecimiento aumenta la presión sobre la adherencia terapéutica y la atención en farmacia, especialmente en salud mental.

## 7. Sector farmacia: iniciativas, programas y dimensión social

- **El Plan PROFARMA 2025-2026** ha sido valorado positivamente por Farmaindustria y AESEG por fomentar la inversión pública-privada y aliviar cargas como aportaciones al SNS.
- Se han lanzado programas como el de **Farma-Biotech**, dirigido a conectar proyectos preclínicos catalanes con farmacéuticas, impulsando la bioindustria local.
- Además, hay nuevas acciones para promover la inclusión laboral en la industria farmacéutica, como el convenio entre Farmaindustria y Grupo ONCE.

## Conclusión final

Durante **julio de 2025** hemos visto un impulso legislativo profundo con la tramitación de la nueva **Ley de Medicamentos**, que plantea cambios estructurales —con debate intenso sobre precios, competencias farmacéuticas y transparencia—. Al mismo tiempo, España consolida su peso industrial con nuevas inversiones y plantas, aunque se enfrenta a retos como el posible encarecimiento por aranceles internacionales y problemas de abastecimiento, especialmente en salud mental. El sector farmacéutico resiste, pero exige un marco estable que no sacrifique autonomía ni calidad asistencial.

## Gasto en medicamentos de las Mutualidades de Funcionarios.

Las mutualidades de funcionarios (Muface, Isfas y Mugeju) suponen unos 525 millones de euros de gasto anual en medicamentos, lo que representa un **3,75% del gasto total**. El número de recetas se mueve también en un porcentaje similar: el 3,74% y el gasto medio por receta es de 11,58 euros en las mutualidades y de 11,62 euros en el conjunto.

Teniendo en cuenta que la aportación de los usuarios en las mutualidades es de un 30%, resulta sorprendente que el gasto medio por receta sea prácticamente el mismo que el del resto de los usuarios del Sistema Nacional de Salud.

MUTUALIDADES DE FUNCIONARIOS				
AÑO	MILLONES DE ENVASES	MILLONES DE EUROS	GASTO MEDIO POR RECETA	
2020	38,4	447,9	11,66	
2021	39,3	456,7	11,62	
2022	41,7	474,9	11,38	
2023	43,1	489,4	11,34	
2024	45,1	519,6	11,51	
2025 (TAM MAYO)	45,3	525,1	11,58	
DISTRIBUCIÓN POR MUTUALIDAD				%
MUFACE	31,3	363,1	11,42	69,3
ISFAS	12,3	144,1	11,42	27,3
MUGEJU	1,6	17,9	10,98	3,4

En la distribución por mutualidades Muface representa el 69,3% de las recetas; Isfas el 27,3% y Mugeju el 3,4%.

### MUFACE (Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado)

A 31 de octubre de 2024, el número total de mutualistas (titulares + beneficiarios) es de aproximadamente **1.500.000 personas**. De ellas, unos 1.007.322 optan por sanidad privada, lo que implica que alrededor de **1.537.701 mutualistas** es el total (1.100.000 titulares + 434.409 beneficiarios) según datos de finales de 2023 pero confirmados con actualizaciones 2024

**ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas)** A 31 de diciembre de 2022, gestiona la asistencia de **559.887 personas**, entre titulares y beneficiarios.

**MUGEJU (Mutualidad General Judicial)** Según datos del Tribunal Administrativo de licitación de servicios (noviembre 2024), atiende a aproximadamente **91.000 personas** — jueces, fiscales, letrados e hijos/familiares— como colectivo protegido



## Análisis de los datos mensuales

Los datos de **consumo público** de medicamentos en el mes de junio de 2025 ponen de manifiesto que el mercado financiado aumenta en este mes respecto a 2024, En **términos anuales del mercado financiado alcanza un crecimiento de 568,1 millones de euros**, una cantidad considerablemente superior a la del mes anterior. En el acumulado interanual el crecimiento es del **3,49%**. La demanda de medicamentos financiados, es decir el número de recetas facturadas en comparación interanual, aumenta respecto al año anterior en 25,9 millones de recetas, y **supera los 1.100 millones de recetas (1.164)**. El **mercado total** aumenta en el mes de marzo **+6,2%** en valores y un **0,6%** en volumen (número de unidades)

## Destacados en este Observatorio

### Gasto en medicamentos de las Mutualidades de funcionarios.

En este Observatorio analizamos por primera vez el mercado farmacéutico de las Mutualidades de funcionarios que suponen unos 525 millones de euros de gasto anual en medicamentos, lo que representa un **3,75% del gasto total**. El número de recetas se mueve también en un porcentaje similar: el 3,74% y el gasto medio por receta es de 11,58 euros en las mutualidades y de 11,62 euros en el conjunto. Resulta sorprendente que el gasto medio por receta sea prácticamente el mismo que el del resto de los usuarios del Sistema Nacional de Salud cuando la aportación económica que realizan es una cantidad fija del 30%.

### Principales acontecimientos en el sector farmacéutico en julio.

El mes de julio de 2025 ha sido particularmente intenso en novedades legislativas y acuerdos que afectan al sector, destacando la Ley de Creación de la Agencia de Salud Pública con disposiciones adicionales y finales que podrían calificarse de impropias, ya que modifican la Ley del medicamento y el Real Decreto que afecta a los medicamentos veterinarios. La industria farmacéutica ha celebrado la nueva regulación de la innovación incremental y la protección de los medicamentos estratégicos, mientras las disposiciones que modifican el empleo de medicamentos veterinarios se consideran muy negativas para las oficinas de farmacia. Otra gran noticia para el sector industrial es la puesta en marcha de un nuevo Plan Profarma 25-26, mientras ha seguido la polémica de los “precios seleccionados” con una postura menos rígida por parte de Ministerio.

## Previsiones

Según la evolución actual del mercado, estimamos que se encuentra estabilizado en un crecimiento en torno al 3,5%, sin que sean previsibles grandes variaciones en los próximos meses.